Real, Ilustre y Fervorosa Archicofradía del Santísimo Sacramento, Pura y Limpia Concepción y Ánimas Benditas, Santo Crucifijo de San Agustín y Hermandad de Penitencia de Nuestro Padre Jesús de las Penas y Nuestra Señora de Gracia y Esperanza, con sede en la Iglesia Parroquial del Señor San Roque de Sevilla

MEMORIA ANUAL EJERCICIO 2022

Queridos Hermanos:

Finalizado el presente curso 2022 y en cumplimiento de lo dispuesto en nuestras Reglas presento la memoria de todas aquellas actividades que nuestra hermandad ha desarrollado a lo largo de este ejercicio, segundo de la actual Junta de Gobierno que preside como Hermano Mayor **D. Alfonso Medina de la Vega** y centésimo vigésimo segunda de nuestra existencia como Hermandad de Penitencia.

La memoria se divide en tres apartados, a saber:

I.- Actos de culto.

II.- Actos de gobierno y administración.

III.- Relaciones institucionales, actos culturales y de confraternización.

I.- ACTOS DE CULTO

Este capítulo de cultos se inició los días 1, 2 y 3 de enero de 2022, con motivo del **Jubileo Circular de las 40 horas,** estuvo expuesto el Santísimo en la Parroquia de San Roque, en horario de 10 a 13 horas y de 17 a 21 horas.

Del 18 al 22 de enero de 2022, celebramos **Solemne Quinario en honor de Nuestro Padre Jesús de las Penas**, comenzando a las 19:30 horas, con el rezo del Santo Rosario, ejercicio del Quinario y a continuación Santa Misa con homilía a cargo N.H. D. Marcelino Manzano Vilches, delegado diocesano de HH y CC de Sevilla y canónigo de la S.I.M.C. De Sevilla. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. Durante dichos días nuestro Padre Jesús de las Penas estuvo en Solemne Veneración. El sábado 22 de enero, último día del Quinario, a la finalización del mismo, fiel al carácter Sacramental de la Hermandad, celebró Solemne Procesión en honor de Jesús Sacramentado, en procesión bajo palio, por las naves del templo, en la que participaron, como es tradición, niños carráncanos, con Exposición Solemne de su Divina Majestad, Bendición y Reserva.

La **Función Principal de Instituto**, tuvo lugar el domingo 23 de enero a las 12:00 horas, con Comunión General y pública Protestación de Fe Católica de los hermanos. Estuvo a cargo de la homilía el mismo predicador del Quinario, intervino la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. Dicha función principal fue retransmitida por streaming, a través de las redes sociales para que pudiera llegar a más hogares y a las personas que por circunstancias personales o de salud no pudieron asistir. Tras la celebración de la Función Principal, se entregaron diplomas conmemorativos a los siguientes hermanos que durante el año dos mil veintiuno cumplieron cincuenta años de pertenencia a la hermandad: D. José María Cruz Giráldez, D. Francisco Javier Moreno Guerrero, D. José Manuel Fernández-Palacios Baena, D. Joaquín Alcaide Fernández, D. Eduardo Martínez Angelina Barrio, D. Manuel Coca Morales, D. José María Delgado Gayoso, D. José Luis León Ayllón, D. Francisco Javier Valderrama Uceda y D. Ignacio Luque Cid.

Este año, por las restricciones derivadas de la pandemia, no se celebró el tradicional almuerzo de hermandad tras la celebración de la Función Principal.

El jueves 27 de enero de 2022, a las 20.00 horas, la Hermandad de San Roque celebró **Misa Solemne en honor del Beato Marcelo Spínola**, celebrándola nuestro Director Espiritual D. Ramón Darío Valdivia Giménez, intervino un dueto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. A ésta celebración asistieron los representantes de la Fundación Beato Marcelo Spínola de Sevilla, las hermanas esclavas del divino corazón de Jesús y Caritas Parroquial, a cada uno de los cuales la hermandad hizo un donativo. Este año no se celebró la Santa Misa por las intenciones del Pregonero de la Semana Santa, ya que en el 2020 ya fue invitado a la misma.

El sábado y el domingo 29 y 30 de enero de 2022, estuvo expuesto en **SOLEMNE VENERACIÓN** la imagen de Nuestro Padre Jesús de las Penas, tras la Santa Misa parroquial de las 20.00 horas, en cumplimiento de sus Reglas, la Hermandad de San Roque, celebró Devoto Ejercicio del **VIA CRUCIS**, por las naves del templo.

Los cultos en honor de nuestro Sagrado Titular el **Santo Crucifijo de San Agustín** comenzaron el sábado y el domingo 5 y 6 de marzo, estando durante los dos días estuvo expuesto en solemne veneración tan bendita imagen, para posterior traslado en devoto Vía Crucis al Altar Mayor, donde se celebró el Solemne Triduo los días 9, 10 y 11 de marzo, con posterior Santa Misa que concluía con el canto del "Christus factus est". Ocupó la Sagrada Cátedra el Rvdo. P. D. Jesús Manuel Gutiérrez Pérez, de la O.S.A.

El miércoles 23 de marzo, tuvimos celebración de Misa Solemne por el LXXV Aniversario Imposición Corona y XXV Aniversario del reconocimiento Canónico de la Coronación. Santa Misa oficiada por nuestro Director Espiritual Rvdo. Padre D. Ramón Darío Valdivia.

El viernes 1 de abril de 2022, tuvo lugar el traslado del Señor de las Penas desde su altar al paso procesional.

El **viernes de Dolores 8 de abril de 2022** antevíspera del Domingo de Ramos, celebramos **Solemne Misa de Reglas en honor de Nuestra Señora de Gracia y Esperanza**, previo a la salida procesional del Domingo de Ramos.

El Domingo **10 de abril, celebramos Domingo de Ramos**, el día de nuestra anual estación de penitencia a la Santa Iglesia Catedral:

amaneció el día espléndido de climatología, con sol y temperaturas altas para la fecha. Después de la procesión de palmas y misa posterior, el cuerpo de diputados, auxiliares y algún miembro de junta de gobierno, realizamos la retirada de los bancos de la iglesia para dejar expedito el templo de cara a recibir las visitas típicas del Domingo de Ramos.

Sobre las 11:00 h comenzamos a recibir las visitas protocolarias, siendo de la más tempranera la del Consejo de Hermandades y Cofradías. También nos acompañaron en esa mañana las hermandades de Los Negritos, Redención, Esperanza de Triana, Esperanza Macarena, entre otras, y posteriormente la visita protocolaria del Ayuntamiento de Sevilla encabezada por nuestro alcalde.

Como ya intuíamos y anunciado en el dosier enviado al Consejo para tal efecto, denuncié al Delegado de día D. Javier Bonilla el estacionamiento de vehículos en el tramo de la calle Gracia y Esperanza que habíamos solicitado acotarla que podría condicionar la organización de la cofradía.

Inmediatamente, a instancias del propio Delegado, se lo comunique a dos policías locales que acompañaban a los miembros del Consejo de Cofradías. Tras la gestión de los agentes, acudieron varias grúas municipales retirando los vehículos, y acto seguido un vehículo especializado de Lipasam realizando un baldeo de la calle limpiando cristales y basuras acumuladas en la misma (cabe destacar la disposición en todo momento de los miembros de Policía Local y de los operarios de Lipasam). Una vez concluido esas tareas se realiza la instalación de vallas para acotar la calle y facilitar la formación del cuerpo de nazarenos del palio.

A partir de las 15:45 se abrió la puerta de la Parroquia que da a la calle Gracia y Esperanza para que los hermanos accedan al templo, teniendo un control previo de acceso a esa zona acotada en las vallas instaladas en la misma calle, a la que se podía tener acceso tanto por un extremo del área acotada como por el otro.

Como ya se había comunicado, a la parroquia solo podía acceder el cuerpo de nazarenos del Señor y las insignias de la cofradía, además de los invitados, teniendo que permanecer en la C/ Gracia y Esperanza el cortejo que acompañaba al paso de palio. Quiero destacar el saber estar de esos hermanos que acompañaba al paso de palio, que estuvieron en la calle esperando hasta el momento del acceso al templo, para iniciar la Estación de Penitencia. Algunos al sol, y sin mediar queja alguna, sin duda alguna, eso es estar a la altura de las circunstancias, mi más sincera gratitud para todos ellos. Para aliviar esa espera se instalaron mesas con botellas de aguas y se instaló un sistema para que se pudiera seguir los rezos dirigidos por nuestro Director Espiritual desde el interior de la iglesia, a la vez que estuvieran informados en todo momento.

Por otra parte, se habilitó la puerta de la calle Recaredo, para que un pequeño grupo de hermanos antiguos o con impedimentos, para que pudieran ver la salida de sus Titulares, viviéndose unas estampas de mucha emoción entre ellos.

Tras pedirle la venia a nuestro Hermano Mayor, y anteriormente haberse rezado unas oraciones por parte de nuestro Director Espiritual, di la orden al Fiscal de Cruz de Guía para que se abrieran las puertas de la iglesia y comenzara la Estación de Penitencia. En ese momento son las 17:00 en punto.

Comienza el cuerpo de nazarenos del Señor a salir, y posteriormente se levanta el paso llegando a la puerta de salida a las 17:15. Cabe destacar que esa levantá en el atrio la realiza el pregonero de la Semana Santa 2022, D. Julio Cuesta.

Sin dilación, y en paralelo a la salida del paso de Señor, empezamos a aplicar el protocolo diseñado para el acceso de nazarenos de la Virgen desde la zona exterior acotada. Esta acción se realizó con celeridad, coordinando además la acción de entrega de los cirios y de formación de los

tramos. El trabajo realizado por Celadores, diputados y Auxiliares fue encomiable y quisiera destacarlo por la rapidez y precisión con la que se hizo.

El paso de la Virgen queda arriado en el atrio a las 17:45 y realizando esa señalada "primera levantá" nuestro Director Espiritual.

La cofradía avanza por las calles manteniendo el horario estipulado en la gran parte del recorrido hacia la campana. Debemos señalar el adelanto de 10 minutos respecto a la hora prefijada de ambos pasos en algunos tramos del recorrido de ida, lo que ocasiono algún que otro apretón en el cuerpo de nazarenos; trabajaremos para que no vuelva a ocurrir en el próximo año porque esa no era la idea transmitida.

Se solicita la Venia en Campana 20:01, 15 minutos más tarde de la hora estipulada (19:46); por lo tanto, esos 15 minutos representan el atraso de la jornada en el momento que nuestra Cruz de Guía puede iniciar la Carrera Oficial.

El paso del Señor queda arriado en el Palquillo a las 20:22 y el de la Virgen a las 20:42, por lo tanto, nuestra Hermandad deja 6 minutos de retraso en ese punto.

Observación: teniendo en cuenta que teníamos 34 minutos, y pese a nuestro ritmo elevado, lo hicimos en 40 minutos. Eso debe servir para que nos demos cuenta de lo ajustado de nuestro horario, ya que dejamos tiempo pese a que pasamos sin entretenimientos.

Estos 6 minutos se van recortando en los posteriores tramos de Carrera Oficial, saliendo nuestro palio a las 21:54 por la Puerta de Palos sin haber añadido minuto alguno, al retraso acumulado en ese punto por las hermandades que nos precedieron.

Cabe destacar que una vez que nuestro paso de palio ya se encontraba fuera de la Catedral aún se incorporaron algunos hermanos de los últimos tramos de palio y del señor paso igual. Eso es debido a la poca disponibilidad de aseos dispuestos en el Patio de los Naranjos, que era mínima, y no daba abastos para albergar a tantos hermanos que salieron a los baños.

Como todos sabemos, existe otro control para las hermandades que discurrimos seguidas por Placentines, Cuesta del Bacalao y calle Francos.

Ese control se establece en el punto exacto de Francos, 37. Según lo acordado, nuestra Cruz de Guía tenía que estar en ese punto a las 21:46 (momento señalado para que el palio de la hermandad que nos precede esté en ese tiempo), pero hasta las 22:05 no consigue poder alcanzar ese punto; es decir 19 minutos más tarde de la hora estipulada. Esa diferencia de horario respecto a nuestro horario estipulado se mantiene así e incluso se aumenta, cuando se alcanza la confluencia de la calle Francos con Cuesta del Rosario. Quiero haceros ver que, si asumimos el compromiso de

sacar el paso de palio en nuestro tiempo, como era el compromiso, y así permitir que la Hermandad de la Estrella pudiera continuar con su recorrido, me vi obligado a comprimir la cofradía más de lo necesario, puesto que lo realizamos en 10 minutos menos. Pido disculpa a todos los hermanos por ello, y tendré que valorar si es mejor dejar 10 minutos en Puerta de Palos, y que no ocurra esto. Lógicamente esta situación la pondré en manos del delegado de día en la próxima reunión que se acometa. La hermandad asumió el compromiso con el delegado de día, al igual que las demás, en cumplir el horario estipulado que teníamos asignada cada una, nosotros lo hicimos, pero nunca más lo haremos, si las circunstancias vuelven a darse las mismas, mientras que yo esté en estas funciones.

Sé que se vivieron escena de verdadero peligro tanto en el paso del señor como en el paso de palio en la confluencia de la Cuesta del Bacalao al entrar en calle Francos, cuando el paso de palio siguió avanzando pese a que todos los nazarenos que lo precedía se encontraban absolutamente parados y sin posibilidad de avanzar. Considero que aquello era innecesario, pues ya habíamos salido de la Catedral y se habían terminado los controles oficiales. Se juntaron varias circunstancias a la vez, como es el hecho de que nuestra cofradía se encontraba encajonada en Francos, que yo personalmente me encontraba en esos momentos en la Cruz de Guía con el retén policial que había parado nuestro avance, para despejar la zona y contar con el paso libre para avanzar por la cuesta del Rosario. Y que no podíamos comunicarnos entre nosotros por problemas técnicos (los que estábamos comunicados saben de qué hablo). No obstante, quiero que quede claro la idea que considero que debe prevalecer siempre en las circunstancias en las que el paso de la Virgen o el paso del Señor no pueden andar: en ningún caso deben de avanzar para que no se ocasione estos problemas, al igual que no deben levantarse hasta que el cuerpo de nazarenos deja hueco suficiente. Posteriormente la cofradía discurrió sin alteraciones reseñables (o yo no tengo constancia de ello) discurriendo por los diferentes puntos relevantes que jalonan nuestro recorrido de vuelta, como son el convento de San Leandro, Caballerizas, zona de los callejones, a un ritmo pausado, pero nunca lento. El paso de palio realizó la Entrada a las 2:22, concluyendo así la Estación de Penitencia de nuestra Hermandad.

Cabe destacar que nuestros hermanos Auxiliares Sanitarios, que nos acompañaban en el cortejo, realizaron 16 intervenciones a miembros del cortejo la cofradía; sobre todo mareos, vómitos y lipotimias debido al calor de la jornada y de un percance de un crio que le salió ardiendo el antifaz sin heridas ni quemaduras, gracias a Dios. Por otro lado, no puedo más que denunciar el constante "estar en medio" de hermanos que no salen de nazarenos y están gran parte del camino delante de los pasos. Pese a que se les llama la atención y se les pide su colaboración, hacen caso omiso tanto a los Auxiliares de Seguridad que llevamos en ambos pasos, como a los miembros de cuerpos de seguridad del Estado. No es necesario decir nombres pues sabemos todos de quienes se tratan.

También quiero dejar constancia y hacer el recordatorio de una cuestión que se habló en Cabildo de Oficiales como era que no se podía entrar en la iglesia cuando la cofradía finalizara su recorrido, y que la Junta de Gobierno tenía que ser la primera en dar ejemplo. Tengo que señalar que fue así en el 98% de sus miembros, pero tristemente se dio el caso de personas afines a miembros de esta junta que entraron en la iglesia, incluso sin ser hermanos, y formando un espectáculo en la puerta lamentable sin forma de quitarlos de ahí.

También denuncio el comportamiento de algún que otro acólito, que estando en un sitio privilegiado, tiene que estar a la altura de la insignia que porta, teniendo que tener un comportamiento ejemplar en todo momento, porque además son los más vistos, debido a la cercanía de los pasos y estar en el punto de mira de todo el público y hermanos (se vivieron escenas verdaderamente penosas).

Y termino este informe agradeciendo a mi Hermano Mayor y a mi Junta de Gobierno por estar siempre a mi disposición. A nuestro director espiritual D. Ramón, por las facilidades que me ha dado para la formación de la cofradía y demás actos en nuestra parroquia. A mis D.M.G auxiliares, Celadores generales, diputados, Auxiliares externos, Fiscales de paso, Sanitarios, Encendedores, Aguadores, Capataces, y a todos los que en un lado y otro estuvieron trabajando para que el día grande de nuestra cofradía fuera eso, grande. Y a mis hermanos que vestían el habito nazareno, pedirles disculpas y compresión por las molestias ocasionadas en la estación de penitencia, que, sin duda, y lo saben, ya estamos trabajando en subsanar, para hacer más llevadero el Domingo de Ramos. Y deciros que el equipo que forma el D.M.G. es designado por mí mismo, y que, si ocurre algo, el máximo responsable soy yo y nadie más que yo, que soy el que está al frente de la organización de la cofradía y que por tanto si hay que reclamar alguien que sea a mi persona, porque nadie de este grupo que dirijo, quiere lastimar el discurrir de nuestra cofradía.

Los días **14, 15 y 16 de abril de dos mil veintidós** se celebró en la Parroquia de San Roque el **Triduo Sacro de la Semana Santa**. Tras la celebración de los Oficios, hubo procesión eucarística para trasladar el Santísimo Sacramento al Monumento. La hermandad estuvo representada, fiel a su carácter sacramenta.

El **13, 14 y 15 de Junio**, celebramos el **Triduo a mayor honor y gloria del SANTÍSIMO SACRAMENTO**, a las 20:00 horas, con Santa Misa, Exposición Mayor del Santísimo y Ejercicio del Triduo, terminando con la Bendición Solemne y Reserva de Su Divina Majestad. La predicación corrió a cargo de Nuestro Director Espiritual el Reverendo Padre D. Ramón Darío Valdivia Giménez.

El **sábado, dos de julio** se celebró **Solemne Función Votiva en honor del Santo Crucifijo de San Agustín**, contando con la asistencia de la Excelentísima Corporación Municipal. El Sr.

Alcalde, el Excmo. Sr. D. Antonio Muñoz Martínez, fue el encargado de renovar el voto de gratitud al venerado titular. También asistió una representación del Consejo General de Hermandades y Cofradías de Sevilla en la persona del Delegado del Domingo de Ramos, D. Javier Bonilla, estando también representada la Hermandad de Los Negritos por su Alcalde, así como representación de la Hermandad Filial en Sevilla de la Virgen de la Sierra. La homilía corrió a cargo de nuestro director espiritual.

El jueves, **ocho de septiembre de dos mil veintidós** se celebró Santa Misa, con motivo de la **festividad litúrgica de la Natividad de la Virgen**, tal y como prescribe la Regla 37ª, que fue oficiada por nuestro Director Espiritual, el Rvdo. P. D. Ramón Darío Valdivia Giménez. Intervino un cuarteto de la "Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín.

El **miércoles 12 de octubre**, fue un día esplendoroso y muy emotivo para todos los hermanos de San Roque, feligreses y cofrades de Sevilla, pues por la mañana, a las 12,00 horas, celebramos la Santa Misa conmemorativa del LXXV Aniversario de la imposición de la Corona por el Cardenal Segura y el XXV Aniversario del Decreto de consideración Canónicamente Coronada por el Cardenal Amigo Vallejo. La Misa fue Oficiada por el Arzobispo Emérito D. Juan José Asenjo Pelegrina, concelebrando nuestro Director Espiritual y Padres Agustinos. A su finalización, fue la bendición de la maravillosa Corona que por la tarde luciría Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza en su Paso.

Contamos con la asistencia del Tte. Alcalde del Ayuntamiento de Sevilla y otros representantes de la Corporación Municipal; varios representantes del Consejo General de HH CC de Sevilla; HH.MM. y miembros de Junta de Gobierno de unas 16 Hermandades, Ex HH.MM., Colaboradores de los distintos Actos celebrados, Hermanos y Feligreses.

El acompañamiento musical corrió a cargo del Coro del Santo Crucifijo de San Agustín y el Coro Entre Olivos.

A Las 18,00 horas, dio comienzo la Salida Procesional de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza con acompañamiento musical de la Banda de la Cruz Roja tras el paso de la Virgen y Esencia delante de la Cruz de Guía, fue algo totalmente inesperado la cantidad de público a la salida, durante todo el recorrido y a la entrada, cumpliendo exactamente además con el horario previsto de entrada a su Templo.

Fue algo maravilloso ver a nuestra Madre luciendo su nueva corona en su esplendoroso y conjuntado paso. El ver a esas personas discapacitadas, de avanzada edad y con problemas, que lloraban al ver a su Virgen tan cerca de ellos fue algo maravilloso y todos los hermanos de San Roque siempre lo llevaremos en el corazón.

Se les paraba el paso delante y se les ayudaba, que haciendo un esfuerzo sobrehumano ellos, se les ponía delante del paso para que estuvieran aún más cerca. Durante el recorrido vimos muchas situaciones de llantos y alegría que son inolvidables. Se cumplió fielmente con el fin planteado cuando se decidió esta salida extraordinaria de nuestra Virgen.

Tal y como prescriben nuestras Reglas, el **jueves veinticuatro de noviembre de dos mil veintidós**, a las 20.00 horas, se celebró **SOLEMNE MISA DE RÉQUIEM** en sufragio de las Ánimas Benditas del Purgatorio, cotitular de la hermandad, y en memoria de todos sus hermanos y bienhechores difuntos. CON MOTIVO DE LA CELEBRACIÓN DEL JUEVES EUCARÍSTICO, antes de la Santa Misa, a las 19.00 horas, se expuso el Santísimo, con rezo de Vísperas a las 19:30 horas. La homilía estuvo a cargo de NHD el Rvdo. P. D. Patricio. Intervino un cuarteto de la "Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín". Antes de la homilía, se leyeron los nombres de todos los hermanos fallecidos en el último año, como recordatorio a los mismos.

Tal y como prescriben nuestras reglas, el **jueves día ocho de diciembre de dos mil veintidós**, a las 13:00 horas, se celebró la **Función Solemne de Reglas en honor de la Pura y Limpia Concepción de la Virgen María,** patrona que fue de la antigua Hermandad Sacramental de San Roque, oficiando nuestro director Espiritual. Intervino un cuarteto de la Capilla Clásica del Santo Crucifijo de San Agustín. A la conclusión, y en la casa de hermandad, tuvo lugar la bendición e inauguración del BELÉN, cuyo montaje corrió un año más a cargo de un grupo de hermanos, bajo la supervisión del miembro de la Junta Auxiliar, D. Vicente Calonge Asenjo.

Durante los días **15, 16 y 17 de diciembre celebramos solemne triduo a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza**, celebrando **función principal el 18** a las 13,00 horas. Ocupó la sagrada catedra el Rvdo. Padre D. Marco Antonio Huelga de la Luz, párroco de San Severiano de Cádiz y Capellán del Hospital Universitario de Puerto Real, y concelebrando nuestro Director Espiritual D. Ramón Darío Valdivia Giménez. La función principal fue celebrada por el Excmo. y Rvdmo. D. José Ángel Sainz Meneses, Arzobispo de la Archidiócesis de Sevilla. Intervino en los actos de Triduo un cuarteto de la "Capilla Clásica del Sto. Crucifijo de San Agustín". Durante la celebración de la función principal se renovó el juramento por parte de los hermanos que han cumplido catorce años de edad.

El **Jueves 15,** a la terminación de la Santa Misa, se entregaron los diplomas conmemorativos de los hermanos que han cumplido 25 años de pertenencia a la hermandad.

El **sábado 17**, a la conclusión del culto, se celebró jura de hermanos, acogiendo a los aspirantes a formar parte de nuestra archicofradía.

Además de estos cultos reseñados y cumpliendo nuestras reglas, todos los jueves del año, hemos celebrado **Jueves Eucarístico**, consistente en Exposición Solemne de su Divina Majestad, rezo de Vísperas, Bendición, Reserva y Santa Misa, terminando con Salve cantada a Nuestra Señora de Gracia y Esperanza.

II.- ACTOS DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

En este apartado se referirán las actividades desarrolladas por la hermandad para el buen gobierno de la misma.

El **lunes 14 de febrero** de 2022 celebramos Cabildo General de Cuentas y Salida, el cual tuvo lugar en la parroquia de San Roque, previa dispensa de la autoridad eclesiástica, por motivos de aforo y cuestión sanitaria. En el curso del mismo también se aprobó el calendario de reparto de papeletas de sitio y la cuota de salida. Todos los puntos fueron aprobados por unanimidad y en el turno de ruegos y preguntas algunos hermanos tomaron la palabra para dirimir cuestiones sobre el funcionamiento de la hermandad.

El **lunes 7 de marzo** de 2022 tuvo lugar, también en la parroquia de San Roque, por los motivos expresados, Cabildo General extraordinario, para que los hermanos trataran los dos puntos siguientes: Fijación de actos del aniversario de la coronación de la Stma. Virgen, y Presentación, debate y aprobación del Reglamento de Régimen Interno, derivado de las nuevas reglas. Los actos del aniversario de la coronación fueron expuestos por nuestro Hermano Mayor, y todos fueron aprobados por unanimidad, la salida extraordinaria de la Virgen del doce de octubre fue aprobada por aclamación de todos los hermanos presentes. A continuación, tomó la palabra el Sr. Fiscal quien expuso el Reglamento de Régimen interno que desarrolla las reglas de nuestra hermandad. Tras alguna intervención de los hermanos el mismo también fue aprobado por unanimidad. Se acordó remitir comunicación a Palacio Arzobispal de aprobación del reglamento.

El **reparto de papeletas** de sitio tuvo lugar entre las 19:30 horas y las 22:00 horas, los días 1 y 2 de marzo para los puestos reservados mediante solicitud previa. Continuando los días 9, 15, 16, 22 y 23 de marzo para el cuerpo de nazarenos en general.

La reserva de puestos se pudo hacer a través de la página web de la hermandad, asimismo y como novedad, en base a la nueva página que hemos abierto, se habilitó la posibilidad de que el hermano pueda sacar su papeleta de sitio a través del portal del hermano, pagándola mediante plataforma de pagos incorporada, yendo a la casa hermandad simplemente para recogerla. Finalmente se emitieron un total *de papeletas*.

El máximo responsable de los pasos en la calle volvió a ser el capataz D. Carlos Villanueva Granado, volviendo a demostrar su profesionalidad y compromiso con la hermandad.

Asimismo, y como requisito para la salida extraordinaria del doce de octubre, se remitieron las oportunas comunicaciones al Palacio Arzobispal, y se abrió periodo de reparto de papeletas extraordinarias, los días 27, 28 y 29 de septiembre. Se expidieron un total de 197 papeletas, de las cuales 134 fueron cirios

El número de Cabildos de Oficiales celebrados durante el curso de referencia, fueron **nueve** en total. Y **dos** cabildos de hermanos, el general y uno extraordinario.

En cuanto al número de hermanos, a fecha 31 de diciembre de 2022, es de **2.194, habiendo ingresado en el presente curso 44 nuevos hermanos.**

Por último, hacer mención a aquellos hermanos fallecidos en el presente curso de los que ha tenido conocimiento Secretaría, y a los que tendremos siempre presentes en nuestras oraciones, entre los que se encontraban *D. mínguez-Adame*.

III.- RELACIONES INSTITUCIONALES, ACTOS CULTURALES Y DE CONFRATERNIZACIÓN

En este apartado resumiremos las actividades de tipo cultural o de confraternización que hemos desarrollado.

El **2 de febrero de 2022**, efectuamos la entrega de un cheque de 1.800 € en el Palacio Arzobispal para el Fondo Común Diocesano.

El **sábado 20 de febrero**, se impartió en nuestra casa hermandad un curso sobre la lectura de la Santa Misa, dirigido por el periodista D. Ángel Manuel Pérez.

El **martes 8 de marzo** tuvo lugar la Presentación de los Actos, Cultos y trabajos a realizar en la Corona de Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza en el Salón Colón del Excmo. Ayuntamiento de Sevilla con la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde, acompañado por el Delegado de Fiestas Mayores, Presidente del Consejo General de HH CC y el HM de San Roque. Gran asistencia de otros hermanos mayores invitados al acto, grupos Parlamentarios y demás hermanos invitados.

El **viernes 11 de marzo**, a la finalización del Triduo al Santo Crucifijo de San Agustín, fue presentado el “Cartel” conmemorativo de LXXV Aniversario de la Imposición de la Corona y el XXV Aniversario del reconocimiento como canónicamente Coronada Ntra. Sra. de Gracia y

Esperanza. A su finalización se ofreció ágape a los asistentes al acto en el salón de “Entre dos Hermandades”.

El **lunes 21 de marzo**, tuvo lugar la exaltación literaria a Ntra. Sra. de Gracia y Esperanza. Intervinieron como oradores, D. Miguel Cruz Giráldez, D. Antonio J. Muñoz Maestre y D. Aurelio Verde Carmona. El acompañamiento musical corrió a cargo del cuarteto de cuerdas “Tomares String Quartet”.

El lunes **4 de abril** tuvimos la fundición del cirio de los donantes en el paso de la Virgen, con la asistencia del Dr. Pérez Bernal y un grupo de personas donantes y receptoras, ellos mismos procedieron a la fundición y colocación del cirio en el paso de Ntra. Sra. De Gracia y Esperanza.

El **viernes 20 de mayo** fue la salida de la cruz de mayo de nuestra hermandad por las calles de la feligresía, organizada por la diputación de juventud con buena asistencia de niños y jóvenes del barrio, luego hubo convivencia en nuestra casa hermandad.

El **viernes 27 de mayo**, hubo donación de sangre en nuestra casa hermandad, por iniciativa del centro regional de transfusión sanguínea, hubo gran asistencia de donantes, algunos miembros de junta estuvieron presentes para facilitar y ayudar en la tarea a los profesionales.

El **viernes 9 de septiembre**, el Diputado de Cultura y su esposa, Marta Sánchez Hernández, en representación de la Hermandad de San Roque se desplazaba a **Carmona**, acompañando a la **Hermandad de la Virgen de Gracia** en el ejercicio de la Solemnísima Novena en honor de la Patrona de la villa carmonense, fruto de los estrechos lazos que unen a ambas corporaciones. Posteriormente, hubo un fraternal ágape en las dependencias de su casa de Hermandad.

El **lunes 13 de septiembre** fue la presentación de la corona en la fundación Cajasol, después de los trabajos de restauración y terminación de la misma, realizada por el taller de orfebrería Ramos, con gran asistencia de hermanos y miembros de otras corporaciones a las que se invitó.

El **viernes 16 de septiembre** fue la apertura de la exposición “amoris corona”, en el salón apeadero del Ayuntamiento de Sevilla, con la presencia del Sr. Alcalde, representantes municipales y demás hermanos y entidades que fueron invitadas. Fue un acto sencillo, pero muy bonito. La exposición duró hasta el día 24 del mismo. Tras el conteo, se tiene el dato que de 4000 a 4500 personas han visitado la exposición.

La ofrenda floral de los niños de la Hermandad y la feligresía a la Santísima Virgen de Gracia y Esperanza conocida como **“UNA FLOR PARA LA ESPERANZA”,** se realizó el sábado diecisiete de diciembre. Tras el acto hubo una merienda en nuestra Casa de Hermandad.

Un año más, la hermandad jugó a la **Lotería de Navidad**, contando para la distribución de décimos con la colaboración de los hermanos. La recaudación obtenida se donó íntegramente a las hermanas agustinas para sufragar las obras urgentes de reparación de las cubiertas de la iglesia conventual de San Leandro.

Por último, se estuvo presente en cuantos plenos, asambleas y reuniones de Hermanos Mayores, Diputados Mayores de Gobierno, Cabildo de Tomas de Horas y convocatorias a las que se nos citó. Asimismo, se acudió a cuantos actos se nos invitó.

En Sevilla, a veintiocho de diciembre de dos mil veintidós.

Fdo. El Secretario Primero.

José Díaz Andrés